

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSCONECCION S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de Abril del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia Pintag, Barrio San Carlos calle S/N, a las 09:15 AM horas, se instala la presente Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar, Institucional y Comercial TRANSCONECCION S.A, presidida por el señor Vera Chiliquinga Vicente Marcelo quien previo a instalar la Junta General de Accionistas solicita autorización a los señores accionistas presentes a fin de que la señorita Maila Morales Lizeth Aracely, realice las funciones de Secretaria Ad-Hoc, de la Junta General de Accionistas, a su vez por intermedio de secretaria se proceda a Constatar el quórum, para lo cual se puede verificar que existe Seiscientos Ochenta y Siete 00/100 del capital suscrito y pagado presente (687,00 USD), informando que existe el quórum reglamentario se procede con el desarrollo de la Junta, acto seguido se da lectura de la convocatoria, la que en forma textual menciona:

### **CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR, INSTITUCIONAL Y COMERCIAL TRANSCONECCION S.A.**

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía de TRANSPORTE ESCOLAR TRANSCONECCION S.A., a la Junta General Ordinaria, a celebrarse el día jueves 23 de Abril del 2020 a las 09H00, en la oficina de la Compañía ubicada en la Parroquia de Pintag, Barrio San Carlos, Calle General Pintag S/N, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Informe de Presidencia.
3. Informe de Gerencia.
4. Informe de Comisario.
5. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
6. Clausura de la sesión.

Se convoca de manera especial a la Sra. Tipan Tipan Diana Maritza Comisario principal de la Compañía.

Los documentos y más información para la Junta, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la oficina de la Compañía.

Dado lectura la convocatoria que fue enviada mediante correo electrónico y con la autorización del capital suscrito y pagado presente en la Junta se procede con el desarrollo normal de la misma.

### **DESARROLLO**

#### **1.- Informe de Presidencia**

Toma la palabra el señor Vera Chiliquinga Vicente Marcelo, en calidad de Presidente de la Cía. De Transporte Escolar TRANSCONECCION S.A, para dar lectura a su informe de actividades dentro del área de su competencia, las mismas que se han orientado en el ámbito operativo y

administrativo de la compañía, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio escolar e institucional; dicho informe se adjunta como anexo al Acta de la Junta General de Accionistas, el cual se pone a consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad.

## **2.- Informe de Gerencia**

Para el desarrollo de este punto interviene el señor Rodríguez Aguirre Jendri, en calidad de Gerente General de la Cía. De Transporte Escolar TRANSCONECCION S.A, quien con autorización de los accionistas presentes en la Junta procede a dar lectura al informe de las actividades realizadas en el periodo 2019; la gestión administrativa se ha llevado a cabo en coordinación con Presidencia con quien se acudió a las diferentes instituciones ya sean estas públicas, privadas o mixtas, ejerciendo la representación de la compañía y absolviendo el cumplimiento del objeto social de la misma, el presente informe se adjunta como anexo al Acta de la Junta General de Accionistas, el cual se pone a consideración de la Junta, y es aprobado por unanimidad.

## **3.- Informe de Comisario.**

La señora Tipan Tipan Diana Maritza toma la palabra en calidad de Comisaria Principal de la Cía. De Transporte Escolar TRANSCONECCION S.A, quien realiza las funciones de fiscalización ilimitada de todas las operaciones realizadas por la compañía, el mismo que procede a dar lectura el informe correspondiente al año 2019, detalladamente algunos puntos que deben ser tomados en cuenta por la administración.

El informe del Comisario del periodo 2019 es puesto en consideración de los señores accionistas presentes y sin haber observación alguna es aprobado por unanimidad del capital suscrito y pagado presente, el mencionado informe se adjunta como anexo al Acta de la Junta General de Accionistas.

## **4.- Lectura, entrega y aprobación del Balance General año 2019**

Para el análisis de este punto, el señor Vera Chiliquina Vicente Marcelo, Presidente de la compañía, concede la palabra a la Ing. Lizeth Aracely Maila Morales, profesional contable, que ha procedido a elaborar los estados financieros del periodo en mención, quien a su vez recalca a la Junta que los estados financieros fueron entregados con la debida anticipación a fin de que los señores accionistas puedan expresar su análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

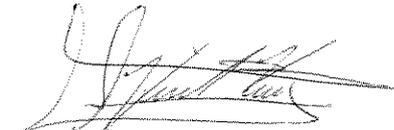
Luego de la explicación realizada por la profesional, los estados financieros del periodo económico 2019 son puestos a consideración a la Junta General de Accionistas, los mismos que se aprueban por unanimidad absoluta del capital suscrito y pagado presente en la Junta.

## **5.- Clausura de la sesión**

Si tener más puntos que tratar y siendo las 10:35 hrs, el señor Presidente solicita la debida autorización a la Junta General de Accionistas concediéndose el receso necesario para la elaboración del acta con la finalidad de dar lectura y proceder a su aprobación.

Siendo las 11:15 hrs, se reinstalada la Junta para dar lectura del acta a través de Secretaria, la misma que es puesta a consideración de los presentes, siendo aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado presente.

Para constancia y fiel cumplimiento de lo manifestado, firman al pie de la presente acta.



Sr. Vera Chiliquina Vicente Marcelo

**PRESIDENTE**

La Secretaria que lo certifica:



Srta. Lizeth Aracely Maila Morales

**SECRETARIA AD-HOC**

